

MEMORIAL DE PERDÓN

SALVATORE MANCUSO GÓMEZ

Noche tras noche, día tras día, desde los distintos lugares de reclusión en donde he estado preso, en Colombia y Estados Unidos, perennemente pido perdón por los perjuicios y daños que ocasioné con mi trasegar en los grupos de autodefensa, donde cegado, perpetré innumerables daños materiales y morales a personas inocentes contra quienes injustamente atenté.

Reconozco mis culpas, reitero mi solicitud de perdón expresado a las víctimas del conflicto armado que vivió Colombia y del cual hice parte. Hoy en especial, hago extensivo mi petición de perdón profundo, público, real y directo, a aquellas víctimas que se presentaron por el llamado atentado al Club EL NOGAL, hechos ocurridos el 7 de Febrero de 2003, en Bogotá, donde se generaron más de 230 víctimas directas, entre fallecidos, lesionados, y miles de sus familiares, allegados y amigos.

El compromiso que tengo con las víctimas viene de años atrás, cuando decidí dar un paso al costado, liderar el proceso de paz y abandonar la contienda armada, para contribuir a la paz de Colombia - hoy lo reconfirmo -, con mis palabras de perdón y compromiso público de NO repetición y con el aporte a la reconstrucción de la verdad que anhelan y merecen las víctimas en nuestro país.

En honor a las víctimas, destaco que aunque no participé en el atentado al CLUB EL NOGAL, en cuanto fue una acción de autoría de las FARC, la justificación del atentado públicamente conocida, fue cegar la vida de los miembros de las fuerzas armadas del país, quienes al interior del club se reunían con integrantes de las autodefensas, entre ellos, SALVATORE MANCUSO. Recalco, nunca me reuní allí con militares ni con políticos, nunca he estado allí, pero, como bajo ese supuesto se perpetró el nefasto atentado, y para esa fecha, era actor del conflicto armado, de todo corazón imploro perdón público a las víctimas de ese nefasto 7 de Febrero de 2003, en cuanto fueron hechos de sangre injustos que llenaron de luto los hogares y los corazones de decenas de familias colombianas, truncando sueños y frustrando proyectos de vida

al igual que impactaron y afectaron la comunidad y cercenaron el desarrollo cultural, social y económico de las personas afectadas .

Expreso mi público arrepentimiento por todos los hechos que todos los actores del conflicto armado causamos; que jamás nunca se vuelvan a presentar, menos por responsabilidad o autoría mía.

Quiero resaltar a las víctimas del club el Nogal, como VÍCTIMAS INOCENTES quienes perdieron su vida, sus bienes su salud, su tranquilidad, al interior de un conflicto armado sin sentido, descabellado, ilógico e injusto para las víctimas, a quienes pido se dignifiquen no solo resaltando sus nombres, sino también con la VERDAD de lo sucedido, a la memoria de ellas.

yo SALVATORE MANCUSO, acepto que fui responsable directo de graves y numerosas violaciones a los derechos humanos y al derecho internacional humanitario, por lo cual de todo corazón expreso mi arrepentimiento; imploro su perdón y es mi compromiso ineludible siempre de no repetición.

Con respeto,

SALVATORE MANCUSO GÓMEZ
CC No. 6.892.624 de Montería.